



SON LOS ASPIRANTES INSCRITOS ANTE EL COMITÉ DEL PODER LEGISLATIVO

## Avalan a 1,412 candidatos judiciales

POR ALEJANDRINA FRANCO Y  
LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con una lista publicada en la *Gaceta Oficial* de madrugada, sin revisión previa y en cuestión de horas, Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión avalaron a mil 412 candidatos a participar en la elección judicial.

En la Cámara de Diputados, el listado de los insaculados por el Comité de Evaluación del Legislativo obtuvo 321 votos en favor, 112 en contra y una abstención tras más de cuatro horas de discusión en tribuna.

Destacan perfiles afines a la 4T, como Paula María García Villegas, hija de la ministra en retiro y diputada de Morena Olga Sánchez Cordero. También, María Estela Ríos, exconsejera Jurídica del expresidente López Obrador.

“¿Desde cuándo la justicia en México se convirtió en un juego de azar?, ¿desde cuándo el destino de millones



Foto: Cuartoscuro

**CON UN OJO AL GATO...** Diputadas revisan chales que la morenista Anais Miriam Burgos les ofreció en mil 200 pesos la pieza.

quedó reducido a una tómbola”, criticó la panista Eva María Vásquez.

El Senado, que recibió más tarde la lista, la avaló con 83 votos en favor y 38 en

contra. Emecistas, panistas y priistas criticaron el uso de la tómbola e insistieron en que el listado resultó de un proceso con errores y trampas.

PRIMERA | PÁGINA 7

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

# Palomean *fast track* a candidatos al PJJ

LA LISTA DE MIL 412 ASPIRANTES llegó a los legisladores a las 3:00 horas y a las 17:00 ya estaba aprobada con 321 votos a favor; “todo ha sido transparente”, afirma Monreal Ávila

POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

Entre críticas y acusaciones por el proceso, la tarde de ayer la Cámara de Diputados avaló en *fast track* la lista de mil 412 personas insaculadas por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (657 mujeres y 755 hombres) para candidaturas a jueces, magistrados y ministros, las cuales contendrían en la elección judicial del próximo 1 de junio.

La lista, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, llegó a los legisladores a las 3:00 horas, y a las 17:00 ya estaba aprobada con 321 votos a favor, siendo el PRI, el PAN y MC los grupos parlamentarios que no la apoyaron, dando 112 votos en contra y una abstención por parte de la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, debido a que su hija Paula María García Villegas Sánchez Cordero es candidata, por lo que evitó ser juez y parte.

Durante más de cuatro horas, la discusión se llevó a cabo en dos rondas, cada una con seis posicionamientos a favor y seis en contra, en donde las burlas, el sarcasmo y el enojo por parte de los diputados de oposición fueron los protagonistas, entre ellos, Emilio Suárez Licona,

del PRI, quien aprovechó para poner a cantar a los presentes *La vida es una tómbola*.

"A pesar de los llamados a la reflexión, esta soberanía dio cauce a un ejercicio que, de manera irreparable, socava todos los principios rectores que en el transcurso de las décadas nos han permitido contar con un sistema electoral que garantiza certeza, imparcialidad y objetividad, al tiempo de ir en contra de la literalidad del texto constitucional, en detrimento de lo que se definió y estableció en términos de la reforma", subrayó.

O la diputada Eva María Vázquez Hernández, del PAN, quien de plano optó por llevar a la tribuna una tómbola y burlarse de este proceso.

#### EL DATO

**Reginaldo Sandoval Flores, del PT, dijo que "hoy sólo vamos a aprobar un paso más en el calendario que nos marca la ruta para llevar al pueblo de México a que elija a ministros, magistrados y jueces".**

"Hoy no estamos debatiendo una reforma judicial. Hoy estamos presenciando un espectáculo grotesco... Morena ha diseñado un sistema que no sólo politiza al Poder Judicial, sino que lo convierte en un chiste cruel. A primera vista suena democrático, pero la realidad es que, detrás de ese discurso, Morena no quiere que el pueblo elija, Morena quiere que el pueblo legitime su decisión", dijo.

Asimismo, Laura Ballesteros, de MC, expresó su decepción ante este proceso: "(...) hoy, el obradorato tampoco pudo cumplirles con la promesa de darles dignidad y justicia, y tampoco podrá,

porque ante esta oportunidad que tuvo de cambiar el modelo de justicia del país, equivocaron el camino, decidieron hacer una toma agresiva de uno de los Poderes de la Unión de nuestro país, del Poder Judicial".

Reginaldo Sandoval Flores, del PT, dijo que "hoy sólo vamos a aprobar lo que nos mandata la Constitución, un paso más en el calendario que nos marcó la Constitución y que nos marca la ruta para llevar al pueblo de México a que elija a los ministros, los magistrados y los jueces. También debo decir que es un proceso inédito, es un proceso novedoso, es un proceso único, es un proceso que México expondrá ante el mundo, que no sólo el Poder Legislativo y el Poder Judicial los elige la gente, los elige el pueblo. También al Poder Judicial sin ninguna duda".

Mientras que la legisladora de Morena Anaís Miriam Burgos Hernández aprovechó la afluencia de personas en el pleno para hacer la vendimia, y poco antes de iniciar la sesión ofreció quexquemétlis

(tipo de reboso fabricado en Edomex), en mil 200 pesos, y, por lo visto, le fue mejor que a los de oposición en la votación.

Por otro lado, desmintiendo las acusaciones acerca de que Morena ha apoyado en el proceso de elección para las personas juzgadoras, Monreal Ávila aseguró que no ha existido ni existirá mano negra en el proceso, que todo lo han hecho de manera transparente y que precisamente la insaculación permite que así sea.

"No hay mano negra, no hay estrategias de preselección, no hay estrategias de favoritismo, yo creo y confío en que los comités de evaluación hicieron su trabajo e hicieron lo correcto, y la insaculación para mí es el método más democrático", aseveró Monreal.

Y para celebrar este logro, legisladores, entre ellos Monreal Ávila y Pedro Haces Barba, se fueron a la Monumental Plaza de Toros México a festejar su 79 aniversario. La lista fue turnada al Senado. Después, deberá recibir aval en el Instituto Nacional Electoral.



María Estela Ríos González, exconsejera jurídica del ex presidente López Obrador.



Paula María García Villegas, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.



Eduardo Santillán, exdiputado de Morena en la Ciudad de México.



Esteban Martínez Mejía, representante suplente de Morena ante el INE.



Lorena Josefina Pérez Romo, insaculada para contender por un lugar en la SCJN.



Grecia Rocha Soriano, abogada constitucionalista beneficiada por la tómbola.

Fotos: Karina Tejeda, Elizabeth Velázquez y Especial